



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Desarrollo de Nuevos Sistemas Moleculares y Supramoleculares para una Catálisis Asimétrica Sostenible. Síntesis de Compuestos Antitumorales, Antivíricos y Antibacterianos (CTQ2016-78580-C2-2-R)".**

**Convocatoria de Mayo de 2018**

**REFERENCIA: INV-5-2018-I-011**

**ANEXO**

**Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 19.495,82 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.200,00 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

**Duración**

La duración del contrato será de doce meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

**Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

Código:PFIRM797DEV0MCN1Xgwkj r94R716I0. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM797DEV0MCN1Xgwkj r94R716I0	PÁGINA	1/3

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### **Plazo de presentación de solicitudes**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM797DEV0MCN1Xgwkj r94R716I0. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM797DEV0MCN1Xgwkj r94R716I0	PÁGINA	2/3

## **Contrato ofertado**

**REFERENCIA:** INV-5-2018-I-011

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:** Inmaculada Fernández Fernández

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- Graduado en Farmacia.
- Experiencia en síntesis orgánica.
- Experiencia en RMN (registro de espectros e interpretación)
- Experiencia en técnicas de determinación de actividad biológica.

**COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- Dra. Inmaculada Fernández Fernández (Catedrática de Universidad)
- Dra. Victoria Esther Valdivia Giménez (Profesora Contratada Doctora Interina)
- Dr. Manuel Pernía Leal (Profesor Ayudante Doctor LOU))

**DESTINO:** Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica. Facultad de Farmacia. Universidad de Sevilla

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado Superior

**TAREAS A REALIZAR:**

- 1) Síntesis de nuevos derivados de derivados de hidratos de carbono como antagonistas NK1.
- 2) Purificación y caracterización de los productos sintetizados.
- 3) Estudios de afinidad frente a receptores NK1.
- 4) Evaluación de su actividad biológica.



Inmaculada Fernández

Investigador responsable del contrato  
Fdo. Inmaculada Fernández Fernández

Vicerrector de Investigación  
Fdo. Julián Martínez Fernández

Código:PFIRM797DEV0MCN1Xgwkj r94R716I0.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM797DEV0MCN1Xgwkj r94R716I0	PÁGINA	3/3